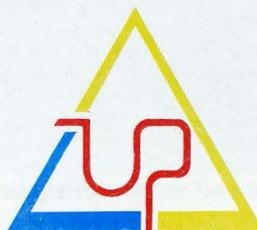
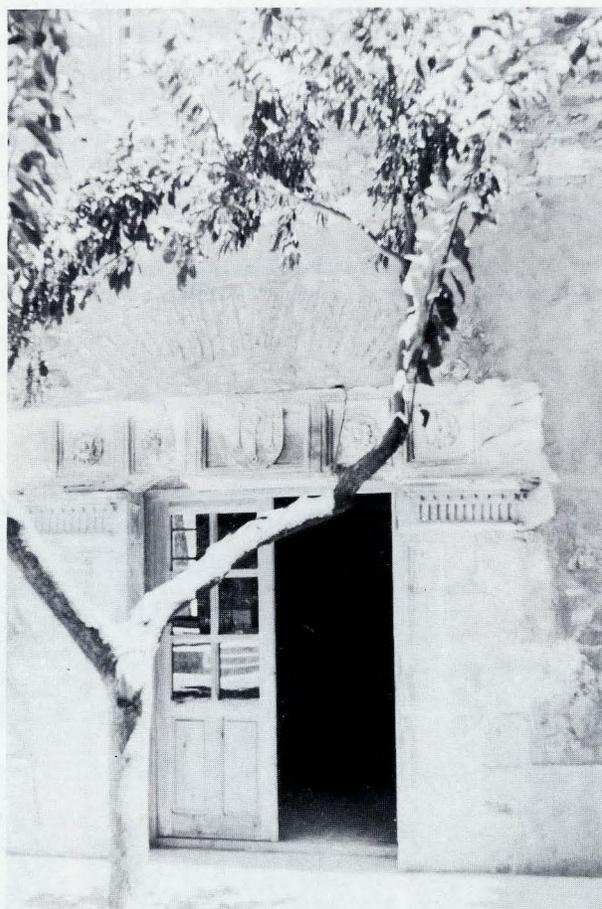


MIRADOR

DE

ALMAGRO



Universidad Popular de Almagro

OR

M

05/0/18

MIRADOR

Revista mensual de Información local
Edita: Universidad Popular de Almagro



Tema portada: *Hospedería Municipal. Una de las portadas interiores del patio*

EQUIPO DE REDACCIÓN:

Consuelo Ramírez Liñan
Encarnación Asensio Rubio
Dionisio Muñoz Moya
Teresa Bermejo Parras
Andrés Peláez Martín
Albertina Calle Delgado
Enrique Barroso Gippini
M.^a Nieves Bermejo Parras
Vicente Gómez Ramos
Eugenia Brazales Plana

Francisco Racionero de la C.
Montserrat Rayo Olmo
Antonio Sánchez Calero
Emilia Rivera Villa
Manuel Parras Delmas
Teresa del Pozo Arroyo
Francisco de la Rubia P.
Francisco Asensio Rubio
Araceli Monescillo Díaz
Francisco del Río Muñoz

(Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores; la revista no comparte, necesariamente, las opiniones que se expresan en los mismos).



Patio de las Higueras. Antiguo Convento de Santa Catalina. Actual Parador de Turismo.

Editorial

ESTAMOS en el mes de mayo, sólo falta un mes y algunos días para que finalice el presente curso escolar, un curso en que finaliza, también un sistema educativo, el año próximo será distinto, el año próximo comienza el calendario de aplicación de la LOGSE, los primeros cursos que estarán inmersos en el nuevo sistema van a ser los primeros de educación infantil y educación primaria.

El proceso de elaboración de la ley ha sido dilatado en el tiempo, comenzó de manera experimental en el año 1983, han sido, pues nueve años, de intentos, de pruebas, de corrección de errores, y de discusión, pues este cambio, al igual que todos aquellos que afectan a algo tan nuclear como es el sistema en el que se van a educar los españoles del futuro, ha levantado controversias y fuertes pasiones a favor y en contra.

Una de las aportaciones fundamentales del nuevo sistema educativo es que los Centros de Enseñanza van a tener, al menos así parece en principio, una mayor autonomía para su gestión. Pero a mí se me ocurre que una mayor autonomía exige un mayor grado de participación, en la vida del centro educativo, de todos aquellos sectores que conforman la llamada Comunidad Escolar Participación que ya está contemplada en la legislación actual pero que, a mí se me antoja, es claramente insuficiente en el caso de los padres y de los alumnos. No es raro oír a miembros de las directivas de AMPA o de Asociaciones de Alumnos que están solos, cansados de repetir año tras año en unos cargos tremendamente ingratos, pero que cada año recaen inexorablemente en las mismas personas.

Nos hemos acostumbrado a no participar en nada en general y, en particular, a no participar en lo que afecta al sistema educativo. La responsabilidad de esto es nuestra, pero sin duda no es sólo nuestra, puede ser fruto del desencanto que hay en el seno de la sociedad y que nos hace vivir mirando nuestro único interés, y aquello que no nos afecte directamente, o que nosotros pensamos que no nos afecta, no merece que nos preocupemos por ello, por esto muchos padres acuden al centro docente sólo en los casos en que su hijo tiene malas notas o una conducta anómala. Puede ser también fruto de la comodidad, es mejor no complicarse en nada, se vive más cómodo..., y otras muchas posibles causas.

Sin duda estos comportamientos, y otros más, han de ir desapareciendo, pues el que un centro sea más autónomo va a significar que éste será aquello que los diferentes sectores que lo componen quieran que sea.

La ley está en el papel, la salida está dada, ahora es el momento de que, entre todos, incluida la propia administración, la vayamos plasmando en la realidad.



ALMAGRO Y LA ILUSTRACIÓN

- Trabajo premiado en el XX Certamen Literario “Ciudad de Almagro” 1991.
- Autor: Francisco Asensio Rubio

I. INTRODUCCIÓN

El concepto de Ilustración está siendo redefinido en la actualidad, a pesar de las definiciones dadas ya por filósofos como Kant. Para León Carlos Álvarez Santaló la Ilustración *“es un movimiento intelectual que, valiéndose de un utillaje ideológico renovado (razón, naturaleza, progreso, felicidad) trata de conseguir la modernización de la cultura y la reforma de la sociedad”*

La cronología de este proceso intelectual y material no es fácil de establecer, por la misma razón que el propio concepto de Ilustración, así para Chaunu o Soboul la cronología es bien distinta. Para el primero cabría situarla entre finales del seiscientos y comienzos del setecientos; para Soboul abarcaría los años centrales del siglo XVIII.

La Ilustración, como ya se ha afirmado antes, no sólo se basa en la filosofía para resolver los problemas que en la sociedad se están produciendo, sino que proyecta sobre el monarca, como ejecutor de esa política, la necesidad de cambios en todos los órdenes, articulándose así las reformas en lo económico, social, político, artístico, etc. Este proyecto, amplio de reformas, no caló en toda la sociedad, fue el proyecto de un sector de la sociedad estamental que intuía que de no producirse esos cambios, ésta iría al traste. La oposición de los sectores más retrógrados a este proyecto hizo fracasar parte del programa reformista y ello abrió una brecha permanente en la sociedad del Antiguo Régimen, ya que una masa ignorante y analfabeta estaba frente a una minoría de privilegiados que defendían un orden social y político para unos pocos. Las revoluciones burguesas en el siglo XIX vendrían a resolver ese litigio pendiente de la centuria anterior

La cronología de la Ilustración española ha sido discutida en general; se ha dicho que el proceso ilustrado apareció en el último decenio del XVII y culminó a comienzos del XIX. Para Domínguez Ortiz cabría distinguir cuatro momentos en la Ilustración: protoilustración, primera Ilustración, Ilustración madura e Ilustración en disolución.

Los ilustrados trataron de conocer en profundidad la realidad con el objeto de

mejorarla, buscando nuevas soluciones a problemas viejos. El conocimiento de la realidad implicaba desde el conocimiento geográfico al económico o cultural. En esta época se catalogarán los grandes archivos, hecho que también se produce para Almagro.

Los ilustrados critican la sociedad en la que viven, centrando sus críticas en el estamento nobiliario y especialmente en el eclesiástico, tanto por su alto número como por su mala distribución; en el caso de la Iglesia, además, por su excesivo monopolio de la propiedad de la tierra.

La Ilustración llegó a provincias y localidades como la nuestra de manos de ese pequeño sector de hombres anclados en el poder que defendían estos principios y que los pondrán en práctica especialmente a partir del reinado de Carlos III.

La Ilustración llegará a Almagro especialmente en el reinado de Carlos III, aunque ya en el reinado de Fernando VI se dan los primeros síntomas ilustrados con la creación de la fábrica de lanas bajo patrocinio real, la obtención de la capitalidad y la transformación física y social de la ciudad.

II. LA DEMOGRAFÍA

A lo largo del siglo XVIII se produjo a nivel nacional un crecimiento considerable de la población; dicho crecimiento iniciado en aquella época se prolongó ininterrumpidamente hasta la actualidad.

En general la mejora de la demografía española obedeció a la *"eliminación de aquellos obstáculos que, por espacio de siglos, habían mantenido el potencial humano español muy por debajo de sus posibilidades"*¹ Los obstáculos que se eliminaron en esta época fueron las guerras constantes de siglos anteriores, una política económica más racional, donde se gastaba más en los importantes y menos en lo poco preciso, la desaparición de enfermedades catastróficas como la peste, que se habían cobrado muchas víctimas en las centurias anteriores, y la aparición de un régimen alimenticio nuevo y una sanidad y medicina más actual. Todo ello explica el crecimiento considerable que la población española experimentó a lo largo del siglo XVIII.

A pesar de que algunas causas de la mortalidad de siglos anteriores desaparecieron, no es menos cierto que se mantuvieron otras o que aparecieron nuevas enfermedades que sustituyeron a las anteriores, tales como las tercianas, la viruela o la fiebre amarilla.

Las fuentes clásicas para el estudio de la población en este siglo son el Vecindario de Campoflorido, el Catastro del Marqués de la Ensenada, el Censo de Aranda y el de Floridablanca.

El primero de ellos, el Vecindario de Campoflorido, plantea en su utilización muchos problemas, habida cuenta de las ocultaciones de vecinos que en él se dan, ya que los pobres, vagabundos, hidalgos, eclesiásticos y militares no aparecen censados.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE ALMAGRO EN EL SIGLO XVIII

AÑOS	N.º DE VECINOS	HABITANTES
1639	—	7 105
1751	—	7.947
1768	—	9.191
1770	2.000*	9.000
1771	2.000*	9.000
1781	—	9.648
1782	2.230*	10.035
1784	2.234*	10.053
1787	—	9.609
1792	2.422*	10.899
1795	2.493*	11.218

FUENTE: Elaboración propia. Varios Censos y padrones de distinta índole. De los censos con asterisco sólo se poseen los datos de vecinos.

Almagro inicia el siglo con una recuperación demográfica con respecto al siglo anterior que se ve *"truncada con la Guerra de Sucesión de 1700-1714"*² Ello no es de extrañar ya que Almagro estuvo fuertemente vinculado a la causa borbónica en esta Guerra.

Desde esa fecha a mediados del siglo existe un silencio documental sobre la demografía almagreña, aunque es contrastable que la población experimentó un crecimiento igual o superior al nacional, así pasó de 7 105 habitantes en 1793 a 7.947 en 1751, es decir un crecimiento de un 11,8%; este ritmo creciente se mantu-

vo en la década siguiente, a pesar de las catastróficas condiciones climáticas de esos años; por lo que el crecimiento demográfico pasó, con respecto al censo anterior, a un 15,6%.

En la década de los setenta los datos que manejamos son de los diversos censos existentes en el Archivo Histórico Municipal que aparecen claramente redondeados por la administración de entonces. En cualquiera de los casos la expansión demográfica anterior se paraliza poco a poco como consecuencia de las malas cosechas, de la caída de la productividad y de *“la especulación de tierras y granos, la propiedad de las manos muertas, arriendos y subarriendos, etc”*³

En las siguientes décadas, especialmente en la de los ochenta, la demografía sigue aumentando, aunque con más lentitud, pasando la población de 9.191 habitantes a 9.648 y 10.035 en 1781 y 1782, incrementándose aproximadamente en un 4,9%. La pérdida de la capitalidad y los problemas agrarios y sociales ralentizaron el crecimiento demográfico de inicios de siglo en Almagro.

Las diferencias entre los años en que aparecen vecinos y en los que no, está en la cifra de habitantes final, ligeramente diferentes, ya que en los censos encontrados en el Archivo Histórico Municipal de Almagro no se especifica el número de habitantes y sí el vecinos; como los demógrafos no se ponen de acuerdo en la aplicación de un coeficiente concreto (4, 4,5 o 5) para averiguar el número final de habitantes, he utilizado un coeficiente intermedio, el de 4,5, utilizado por Bustelo García del Real, que es el más correcto para la demografía almagreña de este siglo.⁴

Almagro continuará creciendo demográficamente a lo largo de las siguientes décadas, sin embargo dicho crecimiento estará hipotecado por los problemas económicos, políticos y sociales.

III. LAS CLASES SOCIALES

La sociedad del siglo XVIII estaba instalada en ese marco cerrado que era la sociedad estamental. Los estamentos eran compartimentos estancos de donde no se podía salir, sino era en razón del nacimiento. Constituida así la sociedad se mantuvo constante o con ligeras variaciones desde el comienzo de la Edad Moderna hasta comienzos del siglo XIX.

Examinemos someramente las características particulares de cada estamento en el siglo XVIII.

LA NOBLEZA

La nobleza durante el siglo XVIII mantuvo su *“estructura interna y privilegios”*, así como su distribución desigual a lo largo de la geografía española, predominando en Castilla-La Mancha y en Andalucía.

Los elementos distorsionantes del estamento nobiliario en el siglo XVIII fueron, a juicio de Domínguez Ortiz, su *“escasa potencia biológica”* y su mala situación financiera.

La primera causa provocó la concentración cada vez mayor de más propiedades y títulos en menos manos, así en el caso de Almagro tenemos en particular el del conde de Valdeparaíso, quien era a su vez marqués de Añabete, y quien controlaba la mayor parte de las tierras del término. A pesar del raquitismo biológico de la nobleza ésta creció considerablemente en esta centuria, así en *“1627 había 41 grandes, en 1787 eran 119 y 535 títulos”*¹

La clave del poder de la nobleza como grupo social, amén de los privilegios, estaba en el casi monopolio que ejercían de las propiedades territoriales; escasamente se vinculó a actividades empresariales o comerciales. El caso del marqués de Santa Cruz en Valdepeñas como patrocinador de una fábrica de lanas no fue un ejemplo usual, sino más bien excepcional y raro.

La situación de la nobleza en la zona de las órdenes militares era algo distinta, así afirma Domínguez Ortiz: *“Las encomiendas de las órdenes militares eran también patrimonio de la nobleza, con ellas premiaban los reyes favores o servicios”*² De esta forma los elementos inferiores del escalafón nobiliario podían llegar a poseer un hábito, aunque rara vez llegaban a controlar una encomienda, hecho que les convertía en gobernador de una comarca.

La desnaturalización del principio nobiliario se inició en 1783, ya que se declararon *honestas* todas las profesiones, y se abrió la posibilidad del ennoblecimiento a la familia que durante tres generaciones hubiese mantenido abierto un establecimiento industrial o mercantil de utilidad pública. A pesar de ello, las concesiones de títulos de hidalgos por este concepto fueron más bien escasas.

En Almagro el peso de la nobleza en el siglo XVIII eran grande y junto al estamento eclesiástico componían los dos sectores privilegiados que controlaban la mayoría del patrimonio territorial local.

Pasemos a examinar el caso de la nobleza almagraña y analizaremos como muestra algunos de los títulos más significativos.

El título de **conce de Valdeparaiso** fue creado en plena guerra de Sucesión al trono español (1705) y es de suponer que dicho título fue concedido a la familia por su participación en la guerra al lado del candidato francés. Fue el primer conde, a decir de Maldonado, D. Francisco Ruiz de Gaona y Portocarrero, regidor perpetuo de Almagro y caballero de Calatrava, Ministro de Despacho Universal de D. Fernando VI; casado con la marquesa de Oñabete D.^a María Arias de Porres Rozas y Treviño, cuyo título había sido concedido por el rey a un tío suyo en 1699 y que luego heredaría.³

Fue construyendo un notable patrimonio territorial a lo largo del siglo XVIII, conseguido en buena parte por procedimientos no demasiado legales, sino como afirma Díaz Pintado, por medio de "*numerosos abusos*"

No sólo cimentó su patrimonio con la acumulación de propiedades conseguidas heterodoxamente, sino también ayudando a conventos como el de la Encarnación, el cual recibió del conde una cantidad para el arreglo del edificio, declarándolo por ello las monjas patrono del mismo (1706).

El segundo conde de Valdeparaiso fue el más importante para Almagro. Divididos los ministros de Fernando VI en dos bandos, sus cabezas visibles eran Ensenada y Carvajal. Cuando se producía una vacante los dos cabecillas argumentaban ante el rey en favor de un candidato elegido por ellos para ocupar la misma. Tras la muerte de Carvajal, el conde de Valdeparaiso, vinculado a éste, fue propuesto para ocupar la Secretaría de Estado, pero rechazó el puesto por no encontrarse preparado para el cargo, que lo ocupó interinamente el conde de Huescar

Ensenada fue cesado por tiempo después de la muerte de Carvajal, lo que no significó que los bandos desaparecieran, sino que los mismos se prolongaron en sus seguidores.

En 1754 el rey, desaparecido Ensenada, separó tres carteras que hasta entonces habían estado juntas en manos de éste: Hacienda, Guerra, Marina e Indias. Hacienda fue entregada al conde de Valdeparaiso quien la rigió hasta 1759, fecha en la que falleció el rey. Su autonomía de dicho ministerio estuvo limitada por la abundancia de protegidos del bando contrario. Su gestión ministerial se basó esencialmente en la reducción del déficit, conseguido en base a la aminoración de los gastos y al aumento de los ingresos. Con la llegada de Carlos III al poder los equipos ministeriales de su hermano fueron respetados, excepción hecha del conde de Valdeparaiso: "*Mantuvo en su conjunto el equipo ministerial, con la única sustitución de Valdeparaiso en Hacienda, donde fue nombrado el marqués de Esquilache*"⁴

La vinculación con Almagro benefició a la ciudad, ya que ésta consiguió la capitalidad de la provincia gracias a él, aunque esta no duraría muchos años en Almagro, pasando luego a Ciudad Real. Otro tanto ocurrió con la Intendencia de la provincia que fue trasladada de nuevo a Almagro bajo la tutela del ministro de Hacienda, aunque tampoco duró mucho esta en Almagro. Como ha señalado Pillet Capdepon: "*pero su paso por el poder (refiriéndose al conde de Valdeparaiso) fue efímero y la exigencia de los de Ciudad Real por recuperar la capitalidad iba creciendo con el tiempo*"⁵ También benefició el Conde a Almagro en el tema industrial, ya que bajo su protección se concedió y creó una fábrica de lanas en 1759.

Otro título significativo del estamento nobiliario almagraño fue el **marqués de Torremejía**. A decir de Jerónimo López-Salazar, ennoblecido tardamente, durante el siglo XVI y XVII fueron grandes hacendados, que controlaban particularmente el ganado lanar de la zona.

Dicho título fue concedido en Italia por el rey Carlos, futuro Carlos III, con fecha 10 de enero de 1734 en la Torre de Botino a D. Gaspar Osorio Messia y Zuñiga. El título concedido por el rey premiaba su carrera militar en la que ingresó D. Gaspar como cadete y en la que alcanzó el grado de capitán, distinguiéndose por su valor militar en "*tallas, reencuentros, funciones, bloqueos y sitios, singularmente en la recuperación de este mi reino de Napoles*", particularmente tuvo una actuación brillante en la batalla de Bitonto donde consiguió hacer huir a un destacamento alemán. Apoyándose el rey Carlos en su hidalguía y baronía de la Torre de Mexia en Galicia, con la probada nobleza de sus antepasados, le concedió el título: "*elegido el de Marques con la denominacion de su apellido de Messia, es mi voluntad que ahora y de aqui adelante el espresado Ilustre D. Gaspar Osorio Messia y Zuñiga Caballero de la Orden de Santiago y los otros sus Herederos, y lejítimos descendientes cada uno en su tiempo segun se pueda llamar e intitular, se llamen e intitulen Marques y Marques de Torre Messia*"⁵

En 1773 el título había recaído en un sobrino del primer marqués de Torremejía,

D. Gaspar María Osorio Messia, caballero de la orden de Calatrava, quien acreditaba el título ante el Ayuntamiento de Almagro, para que se le tuviese por tal.

El **marquesado de las Hormazas** fue más bien un título tardío, ya que se creó en 1796, a finales de la sociedad del Antiguo Régimen. No sabemos nada de su procedencia, ni de los títulos y propiedades que el mismo poseía.

El título de **marqués de Cervera** había sido también concedido por Carlos III a Juan Francisco Gaona, y a finales del siglo XVIII lo poseía Pedro de Gaona y Portocarrero Varona, quien residía en Madrid y era cadete de la Real Guardia de Infantería. No deja de ser llamativo el hecho de que la mayoría de los títulos almagraños fueron de última hora, pero hay que tener en cuenta que durante el reinado de Carlos III, el número de títulos aumento considerablemente.

Este pequeño grupo de nobles, y algunos más de rango inferior, controlaban una parte importante de las tierras cultivadas del término, como dato significativo sólo el conde de Valdeparaiso controlaba el 11% de la superficie cultivada del término, poseía 91.900 vides que representaban el 9,6% de todas las del término “y el 15,36% entre la propiedad secular. Del mismo modo, sus 4.427 olivos, generalmente mediocres, (675 de 1ª calidad, 1.077 de 2ª y 2.495 de 3ª) suponían el 2,3% del total de esta plantación y el 3,6 de la propiedad secular”⁶

Acompañaban a los grandes títulos nobiliarios almagraños, en el último peldaño de ese escalafón, 70 hidalgos que no poseían apenas propiedades ni posesiones, sólo los privilegios estamentales en los que se apoyaban para controlar los puestos de la administración local, constituían, aproximadamente, el 0,7% de la población total de Almagro.

LA IGLESIA

La Iglesia española no experimentó cambios profundos a lo largo de esta centuria, las reformas ilustradas sólo afectaron a “aspectos secundarios” de dicho estamento, y las clases populares se mantuvieron aferradas a las creencias religiosas tal como habían hecho en siglos anteriores, apareciendo las primeras críticas contra este estamento a finales de la centuria.

Los datos que se han dado sobre el estamento eclesiástico son contradictorios e imprecisos en algunos casos, ya que en el término eclesiástico se englobaba, depende en qué casos, sacristanes, acólitos, personal de la Cruzada o Inquisición, etc., lo que dificulta su contabilización. Entre los estudiosos existe la creencia general de que dicho estamento disminuyó en términos relativos al aumentar la población: “En resumen –afirma Domínguez Ortiz–, puede decirse que los efectivos del clero acusaron durante aquel siglo una notable estabilidad, lo que equivalía (dado el aumento demográfico que se registró) a una disminución relativa, quizá del orden de un 30 por ciento”⁷

La Iglesia detentaba otra buena parte del patrimonio territorial español, controlando además buena parte del ganado y junto con la nobleza casi monopolizaban la riqueza del país. Para Domínguez Ortiz la Iglesia española era “riquísima y que, considerada globalmente, tenía un sobrante considerable que se canalizaba en tres direcciones principales: limosnas, incremento del patrimonio artístico y nuevas adquisiciones inmobiliarias”⁸

La distribución de la riqueza en este estamento era desigual, había parroquias con muchas propiedades y rentas, y las había pobres; otro tanto ocurría con los monasterios.

Durante el reinado de Carlos III las cuestiones religiosas atrajeron a los gobernantes los cuales legislaron abundantemente en tres direcciones: en defensa del poder regio, tratando de reformar el estamento eclesiástico y luchando contra los fenómenos de piedad popular

Demográficamente hablando, Almagro había alcanzado en el transcurso del siglo casi los 12.000 habitantes; de la totalidad de la población una parte muy importante pertenecía al clero, aunque hoy resulta difícil saber con exactitud el número de miembros de que constaba tanto el clero regular como el secular

De un informe elaborado en 1796 podemos deducir, aproximadamente, el número de miembros del estamento eclesiástico, ya que se nos da el total de habitantes del año 1781 (9.648), excluido los miembros del estamento eclesial; como poseemos los datos totales del año siguiente, 1782, podemos deducir el número de miembros de dicho estamento, que eran de unos 387 individuos. Aunque la cifra sea algo exagerada en virtud de la operación matemática de multiplicar 4,5 por el número de vecinos y restarle la cantidad de habitantes de 1781, lo cierto es que en tantos por ciento sería el 3,8% de la población total, cifra nada elevada si consideramos que existían dos parroquias regidas por frailes, ya que pertenecían a la orden de Calatrava, con cabildos “numerosos de clérigos”, cuatro conventos de religiosos (dominicos en la

Universidad, franciscanos, agustinos y hospitalarios de San Juan de Dios, y jesuitas hasta la expulsión) y cuatro de religiosas (monjas calatravas, franciscanas, dominicas y bernardas).

La iglesia controlaba la mayor parte de la tierra cultivable del término. Así de las 25.725 cuerdas (cada cuerda equivale aproximadamente a una fanega) en cultivo 11 136 pertenecían a la Iglesia, la cual controlaba el 43,3% de las mismas; poseían también el 27,7% del viñedo y el 36,6% del olivar del término. Entre el conce de Valdeparaiso y la Iglesia controlaban el 54,3% de la tierra cultivada por lo que afirma, con toda lógica, Díaz Pintado "y eso sin separar de lo restante las demás haciendas nobles de Almagro. ¿Qué tanto por ciento quedaría en poder del pequeño y mediano campesino? Nos lo podemos imaginar"⁹

EL ESTADO LLANO

La sociedad española del siglo XVIII era fundamentalmente campesina y rural. Sin embargo esta ingente masa de campesinos controlaba escasamente un porcentaje marginal de la propiedad de la tierra, y la mayoría de las que poseían eran mínimamente rentales.

El campesinado estaba dividido en tres sectores claros: labradores propietarios, arrendatarios y jornaleros. La mayoría de la mano de obra se concentraba en el tercer sector, los cuales constituían una masa de asalariados que poblaban provincias como La Mancha y limítrofes.

Esta masa de trabajadores que constituían el campesinado dependía de elementos como el clima, ya que los años de adversidades climáticas se traducían en años de miseria, enfermedades y muertes. Estos sectores sociales, durante esos años, se ponían al borde del motín o el levantamiento popular, como los que acontecieron en 1766, y que también movilizaron a la provincia.

En Almagro, la clase campesina vivió con angustia algunas décadas del siglo XVIII. En 1760 el Síndico General del Común solicitaba poner en cultivo, para remediar la situación de desabastecimiento de granos de la ciudad y la carestía de los mismos, las dehesas del concejo. En 1762 los campesinos, ante la falta de lluvias y las heladas permanentes de ese año, solicitaron que se hicieran rogativas públicas y procesión con la imagen de la Virgen de las Nieves. Al año siguiente ocurrió lo mismo y en 1764 la situación era alarmante, por lo corto de la cosecha de granos y por el desabastecimiento que padecía la ciudad, por lo que se solicitó pedir permiso al rey para vender una dehesa y con el beneficio comprar trigo para el panadeo.

Esta situación se mantuvo constante a lo largo de la década de los sesenta y la situación social en esos años se deterioró considerablemente, aunque en Almagro no se produjeron motines. La clase campesina almagraña padeció el deterioro impuesto por las malas condiciones climáticas y las plagas, a la vez que sufrió los rigores de un régimen estamental que casi monopolizaba el régimen de propiedad de la tierra, convirtiéndolos así en elementos casi marginales al sistema.

La estructural socioprofesional de Almagro en este siglo era aproximadamente así:

CUADRO SOCIOPROFESIONAL DE ALMAGRO EN 1792

I. SECTOR PRIMARIO		20. Hojalateros		1
1. Labradores	160	21. Caldereros		2
2. Hortelanos	30	22. Curtidores		1
3. Ganaderos	20	23. Silleros		4
4. Pastores	14	24. Cordeleros		7
5. Jornaleros	458	Total Sector		173
6. Esquiladores	2	III. SECTOR TERCIARIO		
7. Tratantes	3	25. Mercaderes		31
8. Pobres	50	26. Tenderos		30
Total del sector	737	27. Mesoneros		5
II. SECTOR SECUNDARIO		28. Encajeros		36
9. Confiteros	9	29. Sirvientes		30
10. Zapateros	39	30. Carreteros		10
11. Panaderos	29	31. Caleseros		2
12. Carpinteros	20	32. Maestros		4
13. Chocolateros	4	33. Cirujanos		2
14. Albañiles	14	34. Sangradores		1
15. Sastres	26	35. Médicos		2
16. Herreros	7	36. Boticarios		1
17. Aguadores	3	38. Barberos		7
18. Navajeros	2	Total Sector		166
19. Torneros	5			

FUENTE: A.H.M.A. Sección Secretaría. Padrones, 1792.

Es evidente, según el análisis de la gráfica, que predominaba el trabajo en el sector primario con respecto al secundario y terciario. No es de extrañar, ya que la mayoría de la población vivía de los beneficios que generaba la agricultura y la ganadería, y sólo un pequeño porcentaje de profesionales vivía de otras actividades. En el sector secundario predominaban los zapateros (profesión fácil y de poca inversión), panaderos, carpinteros y sastres, es decir las profesiones cuya clientela estaba directamente relacionadas con las primeras necesidades como la alimentación y el vestido. En el sector terciario predominaban los comerciantes en sentido general, y ello no es de extrañar, ya que desde el comienzo de la Edad Moderna Almagro era considerado como un núcleo comercial especial en la zona; los encajeros también abundan, dado el auge que esta industria experimentó en estos años. Por el contrario y en este sector son muy reducidos los efectivos médicos y sanitarios, dado que para algunas de esas profesiones se exigía una titulación adecuada que se conseguía a través de largos años de estudios.¹⁰

NOTAS

CAPÍTULO I

¹ Varios.. Historia de España, tomo 7 "El reformismo borbónico 1700-1789" Ed. Planeta, Barcelona 1989, pág. 439.

CAPÍTULO II

¹ NADAL, J.. **La población española (siglos XVI al XX)**, Ed. Ariel, Barcelona, 1984, pág. 94.

² SANCHEZ LÓPEZ, L.. "*La población en Almagro*", en **IIIª Semana de Historia**, 1988, en imprenta, manuscrito, pág. 15.

³ SANCHEZ LÓPEZ, L.. art. cit. manuscrito, pág. 17

⁴ BUSTELO GARCÍA DEL REAL, F.. "*Algunas reflexiones sobre la población española de principios del siglo XVIII*" en **Anales de Economía**, n.º 15, 1972, pp. 91 a 106.

CAPÍTULO III

¹ DOMÍNGUEZ ORTIZ, A.. **Sociedad y Estado en el siglo XVIII español**, ed. Ariel, Barcelona, 1984, pág. 349.

² DOMÍNGUEZ ORTIZ, A.. **op. cit.**, pág. 352.

³ MALDONADO Y COCAT, R.. **Almagro cabecera de la Orden y Campo de Calatrava**, Ed. I.E.M., Ciudad Real, 1985, pf. 79. El autor concede el título de Ministro a este conde de Valdeparaiso cuando en realidad es su hijo el Ministro, quien lo será desde 1754 de Hacienda, como puede comprobarse en la **Historia de España** de R. Menéndez Pidal, tomo XXIX, ed. Espasa-Calpe, Barcelona, 1987, pp. 131 a 141

⁴ MENÉNDEZ PIDAL, R.. **La época de los primeros borbones**, tomo XXIX, ed. Espasa Calpe, Barcelona, 1987, pág. 143.

⁵ A.H.M.A. Sección Gobierno. Libro de Acuerdos del Ayuntamiento de Almagro, 1773.

⁶ DÍAZ PINTADO, J.. "*Los problemas agrarios de Almagro en el siglo XVIII*" en Historia de Almagro, Ed. Diputación Provincial, Ciudad Real, 1988, pág. 57

⁷ DOMÍNGUEZ ORTIZ, A.. **op. cit.**, pág. 360.

⁸ DOMÍNGUEZ ORTIZ, A.. **op. cit.**, pág. 362.

⁹ DÍAZ PINTADO, J.. **art. cit.** pág. 57

¹⁰ MONESCILLO DÍAZ, A.. "*Estructura socio-profesional de Almagro a finales del siglo XVIII*" en **Mirador** n.º 37 abril, 1988, Almagro.

BAR LA ESQUINA

**Especialidad en
gambas y flamenquillas**

Carretería, 18 - Telf.. 86 13 50 – ALMAGRO (Ciudad Real)

TABLÓN DE ANUNCIOS DE LA UNIVERSIDAD POPULAR

Las pruebas libres para la obtención del Graduado Escolar tendrán lugar el día 29 de mayo a las 10 de la mañana.

Los interesados deberán cumplimentar la solicitud, cuyo impreso puede recogerse en la Universidad Popular

Requisitos para la realización de las pruebas:

- Tener 14 años cumplidos antes del 1 de enero de 1992.
- Ir provistos del D.N.I. y del diccionario de Lengua Española.
- Si se tiene alguna área aprobada, deberá presentarse el certificado de la misma, el día del examen.

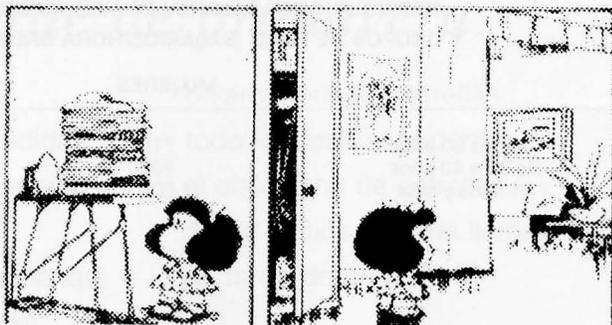
Las pruebas para la obtención del Graduado Escolar de las alumnas del Plan PEPA, tendrán lugar el próximo día 5 de junio. Aún está por determinar el centro donde se realizarán dichas pruebas, que en su momento y con la suficiente antelación se anunciará.

El día 13 de mayo, se realizará un viaje cultural a Toledo, con el objetivo de visitar entre otros, la exposición instalada en el Museo de Santacruz "Reyes y Mecenas"

El precio a pagar por persona es de 500 pesetas, la comida y visitas se tendrán que pagar aparte.

El día 9 de junio tendrán lugar una excursión a Sevilla, con el fin de visitar la Expo 92. El precio a pagar por persona es de 6.550 ptas. en él va incluido el viaje y la entrada a la Expo, la comida y entradas internas correrán por cuenta de los participantes. Para mayor información puedes dirigirte a la Universidad Popular o llamando al teléfono: 86 08 01

**PAGINA
DE LA
MUJER**



**Los
salarios
de las
mujeres**



En términos globales, las mujeres reciben por su trabajo una retribución inferior en casi un 20% a la que perciben los hombres. A medida que aumenta la edad las diferencias sociales entre hombres y mujeres van creciendo, ya que el hombre consigue, a lo largo de su vida profesional, el acceso a puestos de mayor responsabilidad y remuneración.

Las causas de esta diferencia de salarios pueden ser los diferentes tipos de empleos de mujeres y hombres, según el sector de actividad y profesión y también, las diferentes responsabilidades de los puestos de trabajo que desempeñan. Pero no podemos olvidar la influencia de la discriminación laboral de las mujeres.

La formación educativa y la experiencia profesional influyen en los ingresos salariales. La experiencia de las mujeres se valora menos que la masculina, y esta minusvaloración se acentúa en los niveles educativos superiores. Y así, las mujeres con formación superior y más de 10 años de experiencia profesional presentan las mayores diferencias de salarios en relación a los hombres.

Recientemente la encuesta de salarios en la industria y los servicios realizados por el Instituto Nacional de Estadística ha incluido la variable sexo en su análisis.

En general, los salarios de las mujeres son inferiores en un 30% a los masculinos. La diferencia se acentúa en la categoría de empleados donde las retribuciones femeninas son inferiores en un 35% a las masculinas. Por sectores económicos es el industrial donde las diferencias son más acusadas.

**RETRIBUCIONES SALARIALES POR SEXO
SEGÚN NIVELES COMPARABLES DE ESTUDIO Y AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL**

AÑOS ESCOLARIZACIÓN	AÑOS EXPERIENCIA	SALARIO/HORA BRUTO MUJERES	SALARIO/HORA BRUTO HOMBRES
8 ó menos	10 ó menos	515	576
	11 ó más	698	783
9 a 14 años	10 ó menos	705	701
	11 ó más	895	1.019
15 ó más	10 ó menos	1.020	1 114
	11 ó más	1 175	1.495

En pesetas

**RETRIBUCIONES SALARIALES MEDIAS SEGÚN SEXO
Y GRUPOS DE EDAD (SALARIOS/HORA BRUTOS EN 1987)**

	MUJERES	HOMBRES
De 18 a 30 años	716	713
De 31 a 40 años	996	1 145
41 años y más	1.007	1.347

En pesetas

L · I · B · R · O · S

CÓMO NO SER UNA MADRE PERFECTA

El deber de una madre es bien claro: ser perfecta. Como todo el mundo sabe, la madre es sagrada, dulce, afectuosa, solícita, abnegada, tierna y paciente. Sin embargo, bajo ese ideal hay un ser humano común y corriente a quien su conversión en madre tal vez le ha supuesto una experiencia dolorosa. Precisamente este ameno y agudo libro trata sobre la transición del sano egoísmo adulto al estado de ángel maternal, sobre los tres primeros años del bebé, cuando la madre atraviesa las pruebas más difíciles. Desde luego, ser madre también proporciona un placer inmenso, resulta en ocasiones incluso divertido (?). En cualquier caso, como un poco de astucia la madre puede recobrar parte de su propia vida sin que ello repercuta negativamente en la criatura. Las claves y secre-

tos para conseguirlo están en esta obra, un libro imperfeccionista acerca de la alegre manera de simplificar los problemas de una madre sin por ello sentirse culpable.

**Para pasar unas horas divertidas,
el libro:
CÓMO SER UNA MUJER
Y NO MORIR EN EL INTENTO**
de Carmen Rico Godoy

De forma muy amena, refleja la realidad de tantas mujeres que, trabajamos el doble: dentro y fuera de casa.

Los problemas con maridos, novios, jefes, hijos... en fin, la vida cotidiana. Si quieres reflexionar sobre estos asuntos y además pasártelo bien, no dejes de leer esta obra, dirigida a todas las mujeres, que también deberían leer los hombres.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Nombre

Apellidos

Calle Profesión.....

Población Provincia..... C.P.....

Desea recibir la revista MIRADOR, remitiendo el importe de 1.800 pesetas (12 meses) a la Universidad Popular de Almagro (revista Mirador), Apartado de Correos, 129.

Forma de pago: de de 199.....
Firma:

Efectivo

Cheque

Giro Postal

En tarde de primavera

Van alargando los días
y las tardes son espléndidas.
¡Bien se ve que ya te acercas,
adorada primavera!
¡Qué dulces son las mañanas!
Los pajarillos me alegran
con sus melodiosos trinos,
al comenzar mi tarea
la tierra entera canta
al Autor de esa grandeza.

Yo me quisiera morir
en una tarde serena
llena de luz y colores,
¡en tarde de primavera!,
flores, luces, armonía..,

pájaros, nubes, estrellas...,
todo lo ideal que adorna
al cielo lleno de estrellas.
¡Pedir a Dios que me llame
en tarde de primavera!

Quiero que me acompañéis
a su divina presencia,
quiero que estéis a mi lado
al escuchar su sentencia.
Creo que envuelto entre/

[vosotros

tendrá más benevolencia
y en su divina mirada
¡yo veré la primavera!

FRANCISCO BRIÑÓN TERUEL

N O S T A L G I A

Tengo un jardín en la memoria
que quisiera trasladarlo hasta la tuya.
El jardín de nuestra infancia
con cerezos y manzanos florecidos
que amparaban con su sombra
nuestros juegos infantiles;
y la espada del surtidor queriendo perforar
las aspas de luz que se filtraban
a través del olivo anciano
que plantaron mis abuelos;
y el sauce llorón, donde nos cobijábamos
para ocultar nuestros primeros besos.
Aromas de limonero y de jazmines
que me recuerdan tu risa y tus palabras
como arpegios dorados, estremecidos,
que la brisa diluía
entre las ramas florecidas.
Entonces era la primavera de nuestras vidas
sumergidas en la primavera del jardín,
entre el rumor del agua
y el canto de los pájaros.

Ahora estás muy lejos,
porque encontraste otros amores,
y yo estoy solo, con el bagaje de mis recuerdos,
buscando entre las sombras del pasado,
la armonía de tu voz
y el perfume de tu cuerpo.

JOSÉ CASES APARICIO



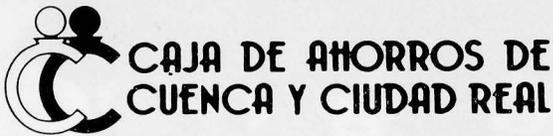
**Grupo de escolares almagraños 1941, con su maestro D. Emilio Ortega.
(Foto cedida por D. Manuel Canuto)**





¡Y MUCHOS SERVICIOS MAS
A SU DISPOSICION !

- Venga a vernos
- Una solución para cada caso



TU CAJA en **Castilla-La Mancha**

EL DESVAEN



EXPO 92

Lo mejor del mundo, lo mejor de cada país, puede admirarse en esta ciudad de los milagros que es la Sevilla del 20 de abril al 12 de octubre del emblemático año 1992.

La Exposición Universal, la expo, es un acontecimiento de tal magnitud que no se podrá comprender si no se estudian sus cifras, su tecnología, su filosofía... va a ser, din duda, un viaje a través del tiempo, una ventana abierta al planeta, un escaparate que asombrará a más de 18 millones de visitantes. El pasado y el futuro se darán la mano en lo que ya es la más grande y la mejor de todas las exposiciones universales.

Los drakkars vikingos, los enterramientos mochicas, los viajes del Capitán Cook, la máquina de vapor, la polvora, la radio de Marconi... convivirán con el acelerador de partículas, la televisión de alta definición, la conquista del espacio, la fibra óptica, el cine de pantalla esférica, el ADN y la investigación genética, el avión espacial HERMES...

El Norte, el Sur, las potencias industriales y el Tercer Mundo, todas las arquitecturas, todas las culturas, todos los sistemas políticos, todas las religiones, convivirán durante los seis meses en la Expo'92.

Las "jaimas" del desierto, los hielos de la antártida y los bosques de hayas, se asentarán a tiro de piedra con los palacios renacentistas, los molinos de viento, la estepa y la amazonia. La arena, el barro, la madera, el cristal y el acero nos llevarán al Pacífico, al Caribe, al Extremo Oriente, al África Negra... a esa fiesta de la convivencia que los pueblos de los 110 países de todos los continentes se proponen celebrar en esas 500 Ha. que abraza el Guadalquivir. En la Isla de la Cartuja comienza el espectáculo.

La gran fiesta

Esta gran fiesta de la técnica, la cultura y la convivencia, acogerá, divertirá y asombrará a 250.000 personas cada día y para que así suceda, además de los distintos pabellones, esta ciudad de los prodigios contará con 300.000 metros cuadrados de parques y jardines, con más de 350.000 árboles y arbustos y 50.000 metros cuadrados de superficie cubierta por pérgolas. Avenidas bioclimáticas, rodeadas de miles de surtidores de agua, estanques y fuentes que suavizarán el clima de Sevilla, invitarán al paseo y al descanso, mientras más de 10.000 empleados atenderán los 96 restaurantes, las 51 tiendas, las 16 oficinas bancarias, los quioscos, las guarderías, la asistencia sanitaria, la seguridad...

Una fiesta para la que se han programado más de 50.000 actuaciones en vivo, que configura la oferta de espectáculos más ambiciosa que tuvo nunca ciudad alguna. Una gran fiesta de día y de noche. Con ópera en el Teatro de la Maestranza, concierto de rock en el Auditorio, bailes, danzas y exhibiciones Palenque... y en la calle, bandas de música, mimos, teatro, animadores de todo el mundo y el desfile de la Gran Cabalgata.

Nos hablan de la tecnología, de la cultura, de las grandes edificaciones... más la expo hay que vivirla en la calle, en los lagos, al aire libre, participando de las innumerables fiestas populares subiendo a la torre mirador, a las telecabinas, al tren monoviga para contemplar el recinto desde el aire, hay que recorrer el Canal en los catamaranes o sentarse en las gradas del Lago a admirar los espectáculos de luz y sonido. Hay que pasar de la paz del Monasterio de Santa María de las Cuevas al bullicio de la Plaza Sony, donde una gran pantalla expondrá la técnica más puntera y los programas más excitantes que pueda darse por televisión.

PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

¿Cómo hemos de actuar todos aquellos que estamos interesados en visitar esta magna exposición? ¿Qué mecanismos tenemos que seguir? ¿Recurrimos a una agencia de viajes? La decisión a tomar no es fácil, por lo tanto hay que meditarla fríamente, acertar o no implicará gastar más o menos en este evento.

Partamos de la base de que la Expo es cara como consecuencia del propio acontecimiento y del número de personas que asistirán diariamente, y que sin lugar a dudas romperá el equilibrio de la oferta y la demanda. Igualmente hay que pensar que para ver bien la exposición hay que estar como mínimo tres días, aún pasando de puntillas en muchos pabellones y dejando de asistir a ciertos espectáculos, Omnimax, por ejemplo, donde se esperan que se produzcan grandes colas. Corre el rumor que para entrar en ciertos recintos habrá que pedir pases por anticipado. El visitante que no disponga de este tiempo o del dinero suficiente para esa estancia deberá llevar una programación muy precisa, si no quiere verse desbordado por los acontecimientos.



Con el riesgo que supone entrar en el bolsillo ajeno, se puede adelantar un gasto medio por persona y día de:

Aparcamiento y taxi	600 ptas.
Entrada	4.000 ptas.
Una comida	3.500 ptas.
Copas, bocadillos y otros	3.000 ptas.
Desplazamientos (monorrail, barca telesférico...) y espectáculos	5.000 ptas.
TOTAL	16.100 ptas.

¿Y el alojamiento? ¿Cuánto puede costar dormir y donde encontrar esa habitación? Esta puede ser la gran bestia negra de la exposición, aunque personalmente creo que se han exagerado los términos. Desde luego no será barato, pienso que existirá acomodo para toda clase de economías ya que los distintos hoteles, pensiones, casas y habitaciones particulares hay que unir las camas que proporcionarán los barcos, exsobiéticos, que atracarán en el Guadalquivir a modo de hoteles flotantes, así como el millar de casetas de madera, que al estilo nórdico, cuidado con el calor, se pondrá a disposición del visitante. Aunque no hay precios fijos estos oscilarán desde las 250.000 ptas. de la suite del Alfonso XIII, el Príncipe de Asturias, si se abre y otros hoteles punteros, a las 25-30 mil pesetas por noche que cobrarán los de categoría intermedia. Por debajo de las tres estrellas y con los alojamientos mencionados, tanto en Sevilla como en los alrededores más o menos alejados la oferta va a ser muy variada pudiéndose estimar un precio medio de 9 a 15 mil pesetas noche.

Por todo esto aconsejaría una solución intermedia que nos ahorrará dinero, además de gozar del otro gran acontecimiento de la Expo:

Desplázate y regresa a dormir a tu casa en el incomparable T.A.V

ANTONIO SÁNCHEZ CALERO

PARADOR NACIONAL DE ALMAGRO

*Rda. San Francisco, s/n.
Telfs.. 86 01 00 - 86 01 25
Dirección Teleg.. "PARAL"
ALMAGRO*

Categoría 4 estrellas

Edificio Histórico Artístico

Antiguo Convento de San Francisco

Habitación con baño completo, aire acondicionado, calefacción y minibar

Restaurante, platos típicos manchegos, bodega típica, piscina y jardín

Banquetes, bodas y comuniones

Salones para convenciones, reuniones de empresas, exposiciones y actos culturales

Aula magna para conferencias

FRANCISCO ABELLAN GOMEZ

**Joyería - Relojería
Artículos de regalo**



Mayor de Carnicería, 8

Telf.: (926) 86 03 27

ALMAGRO (C. Real)

ANECDOTARIO

Después de haber tomado parte en varias novilladas, y muerto El Chiclanero, que le ofreciera darle la alternativa, Antonio Gil, Don Gil, marchó a Sevilla con ánimo resuelto a abrirse paso. Fue presentado allí a un título de Castilla, que era muy competente en cuestiones taurinas, el que trató de disuadirle al verle vestido con tanta elegancia y comprobar su excelente trato. Pero el diestro no se mostró convencido.

El día de la corrida, el conde ordenó a sus criados que encendieran cuatro velas al Cristo de su oratorio para que favoreciera al nuevo matador, y además, prohibió a las mujeres de su familia que asistieran a la fiesta, seguro de que iban a presenciar una catástrofe. Él asistió al espectáculo con gran preocupación.

Salió el primer toro y Don Gil fue a su encuentro. Una vez colocado, desplegó el capote y toreó con arte y habilidad, y durante el resto de la lidia siguió demostrando que no era un lego en la materia.

Asombrado el conde ante lo que veía se volvió a uno de los servidores y con gran entusiasmo le ordenó:

—Vete a casa, apaga las velas del Cristo y di a las mujeres que vengan si quieren, porque a Don Gil, al “señorito” ése no lo coge un toro aunque le tire un cuerno.

En una ocasión toreaba El Gallo en la plaza de Málaga y fue a visitarle un veterinario que decía conocerle desde niño.

—¿Ha curao usted muchos toros bravos, amigo?

—No; no es ésta mi especialidad.

—Menos mal. Yo, en cambio, tengo la especialidad de matarlos, ya que usted no lo hace por mí.

Balzac no era muy galante con las mujeres. Conversando un día con Teófilo Gautier dijo a éste:

—El escritor debe abstenerse de todo trato con las mujeres. Con ellas se pierde el tiempo, la serenidad y la clarividencia.

—No obstante —objetó Gautier—, las mujeres viven en el mundo y para algo están en él.

—No lo dudo. Concedo que algunas veces se les escriba; puede contribuir a formar nuestro estilo.

David Teniers llegó un día a una aldea con sus útiles de pintor, luego de una excursión artística. Sentía hambre y pidió de comer en una posada. Al hacerlo recordó que había olvidado el dinero en su estudio. Rápidamente tomó sus pinceles y pintó a un músico ambulante que tocaba la cornamusa en la calle. Un inglés que comía junto al pintor, asombrado de la rapidez y de la seguridad del pintor, adquirió la obra y se la llevó. Teniers convidó al mendigo y luego pagó las dos comidas al posadero, que no lograba salir de su asombro.

Al escuchar las censuras que por su vida apartada le dirigían replicó Pío Baroja:

—Sí, sí; desde luego. Yo también considero esto un defecto; pero, como me preserva de la estupidez endémica, lo acepto como acepto las vacunas, que también son un defecto, pero evitan la viruela.

Con gran tesón y continuidad combatió el obispo Bossuet la doctrina propicia a la confusión del lector y al desenfoque temático que Fénelon expone en sus Máximas de los santos. El rey, que conocía el celo combativo del eximio predicador, le preguntó:

—¿Qué habría hecho usted si yo hubiese prestado mi apoyo al obispo de Cambray?

—Majestad, habría gritado veinte veces más fuerte —respondió Bossuet.

Al ser preguntado por un amigo, Arquímedes, en tanto que iba aproximándose al lugar de la muerte, cuál era su pensamiento entonces, contestó:

—Quiero observar si en tan breve instante advierte el alma que va a salir del cuerpo.

Un ilustre diplomático polaco acreditado en España, gran aficionado a la música, dijo en cierta ocasión a un español, refiriéndose a Chopin:

—Ustedes los españoles comprenderán mejor la música de nuestro genio cuando coloquen a Albéniz en su verdadero lugar. Albéniz es el Chopin de España.

Y añadió:

—En Polonia viajo siempre con mi caja de discos y un gramófono para oír, cuando lo necesito, la obra del gran Federico. En España hago lo mismo, sólo que los discos son de la Suite Iberia.

ENRIQUE BARROSO

Bar “EL GORDO”

Especialidad en Tapas Variadas

Plaza Mayor, 45

ALMAGRO

UN LAPSUS



Trabajo premiado
en el II Certamen
Cuentos 92

Autora: **Clara
García Ruiz-Olivares**

—¡Hola! Soy Rafa. Tengo 13 años y en estos momentos me dirijo al “cole”

Mi colegio no es muy grande, pero sí, muy bonito. Tiene unos jardines que lo alegran mucho y es muy bueno.

Yo estoy en 8.º C y tengo por profesora a una señora muy seca que no se anda con bromas, pero a pesar de eso, nos quiere. Es feucha y siempre va con un moño que la hace más tenebrosa aún. Le gusta vestir de colores siempre oscuros combinados con el blanco y lleva unas horribles gafas.

Hoy me toca clase de Naturales y creo que es la más “rollo” Veremos con qué nos sale hoy la “profe” En fin, ¡entremos!

—¡Buenos días, chicos! Sentaos, por favor. Hoy os hablaré de las lentes.

—Si no hay más remedio, creo que podré soportarlo. Pensándolo bien, hoy, la “profe” tiene algo especial, hasta podría decirse que me resulta más atractiva. Bueno, intentaré concentrarme... La señorita se acomoda y empieza a hablar:

—Una lente es todo cuerpo transparente limitado por dos superficies refringentes, pudiendo ser plana una de estas superficies pero no ambas.

Cuando un rayo de luz ha atravesado una lente, ha experimentado una refracción en cada una de las dos superficies refringentes y...

“¡Uy! ¿Qué me pasa? lo veo todo verde. Pues la verdad es que es muy raro; antes lo veía todo bien e incluso oía, pero ahora parece que no oigo lo que está diciendo la profesora, ni siquiera el murmullo de mis compañeros...”

Ahora que lo pienso ¿dónde están? Han desaparecido, o ¿he desaparecido yo? porque ¿qué hago en el comedor?

¡Jo! ¡Qué lata! En fin, comeré algo, aunque no creo que me gusten las patatas verdes, ¡ni las salchichas!..

Todo esto es muy extraño, no veo a nadie, todo está desierto. Iré a echar un vistazo por el pasillo, o mejor, iré al despacho del director... Pensándolo bien, mejor será que no me encuentre, me castigaría una semana sin recreo por estar fuera de clase.

Pe...pero ¿qué es aquello? ¡un marciano! pero si se parece al señor director ¡no puede ser! ¡es él!, pero está verde, ¿por qué lo veo todo verde? Hoy no sé lo que me pasa, ¡me habrán sentado mal las tostadas con mantequilla y mostaza!, o ¿habrá sido el pastel de tomate?

Bueno, el caso es que lo veo todo verde. Lo mejor será marcharme a casa.

“Por la calle también lo veo todo verde, se diría que estoy en medio de una pradera, aunque en una pradera no estaría aquella chimenea que hay al final de la avenida y que se empeña en hacer irrespirable el aire.

¿Lo habrán teñido todo? a lo mejor es el día mundial del color verde, o será que me estoy haciendo viejo, ¡pero no! eso es una tontería, tengo trece años y el mes que viene cumpliré catorce; será el paso de mi niñez a mi adolescencia. ¡Por lo menos, no duele!

Ahora que lo pienso, la calle también está desierta igual que el colegio, sólo se ve una bandada de palomas, todas verdes, ¡puff! acabaré odiando este color. ¡Hasta yo soy verde! (entiéndase en el buen sentido)”

“¡Uf! por fin llevo a casa. ¡Mamá! ¡Mamá! ¿dónde estás? ¿Pasa algo? ¿No hay nadie? Pero bueno, ¿qué es esto? mi cuarto verde, hasta mi poster de OLÉ OLÉ, ¡es el colmo! me voy, no lo aguanto...”

Aunque, mirándolo bien, no es tan malo. La verdad es que mi cuarto queda mejor verde que azul y eso de vivir completamente solo... no está tan mal. Sí, definitivamente no es mala idea; podré hacer lo que quiera ¡guay!

Lo primero será, comerme todo el chocolate que mi madre no me deja probar y luego, los caramelos. Más tarde, iré al cine gratis y podré pasar a todas las discotecas que quiera sin tener la edad, ¡será estupendo! ¡hachí! ¡super gua...!

¡Un momento! pero ahora no será tan divertido. No habrá nadie con quien discutir, ni nadie que me riña; así no es tan divertido.

Ya no podré ser un chico travieso, y es muy aburrido no tener amigos e incluso tenerlo todo ¡es un latazo!

Ahora comprendo lo mal que se debe uno sentir al ser rico y poseerlo todo. Creo que nunca me había parado a pensar lo afortunado que soy, tengo una familia encantadora, unos amigos leales; tengo perro, voy a un buen colegio, tengo dinero (el justo) y música. Es todo lo que un chico de mi edad desea. Aunque... una moto... no me vendría mal. Sí, lo pensaré; en cuanto vuelva todo a la normalidad, hablaré con mi padre y le diré que me compre una moto, aunque sólo sea un Vespino, incluso no me opondría a que fuera de color verde, ¡a lo mejor acepta!

Pero... ¿qué pasaría si no vuelve a ser todo como era antes? ¿O, si me quedo así para siempre, solo y viéndolo todo verde?...

¿Qué está pasando? Si es una broma, me gustaría pararla, puesto que ya no me divierte. ¡Quiero volver a ser como antes! ¡Por favor! Ya no quiero comer chocolate, ni ir a la discoteca; incluso prometo estudiar si me sacan de esta. ¡Sólo deseo estar con las personas que quiero! ¡Basta! Parezco tonto, no puedo rendirme; tiene que haber alguien más en todo este lio.

Pondré la radio a ver si puedo solucionar algo... Según los datos de última hora que acabamos de recibir en nuestra redacción, parece confirmarse la abrumadora mayoría obtenida por el partido de los VERDES en las recientes elecciones celebradas...

¿Eh? ¡Es el colmo!

En más de una ocasión me han llamado “cabezota” y empiezo a pensar que algo de razón tenían. La verdad es que cuando se me mete algo en el “coco”... Lo llena todo. Es como si no pudiera pensar en otra cosa. ¡GAFAS!, sí veo gafas por todas partes. Ahora que lo pienso, vivo en una gafa, estoy sobre una gafa, incluso mis ropas son gafas. ¡Veo muchísimas gafas por todas partes, pero todas gigantes! ¿Por qué? ¡Oh, no! ¿Qué me ocurre? quiero parar, socorro, ¡SOCORRO!

—Rafa, Rafa ¡atiende! ¿Qué son esos gritos? y ¿qué es todo ese lio del color verde? No has parado de hablar solo en toda la hora; así no puedo dar la clase. Compórtate, si no quiere que te lleve a Dirección.

—¡Ah! Señorita, ¡cuánto me alegro de verla! A propósito se ha comprado gafas nuevas ¿verdad?

JUANCAR INFORMÁTICA



Ordenadores
SPV AMSTRAD, INVES, EPSON,
ELBE, SANYO, ETC.

Impresoras
EPSON, PANASONIC, OLIVETTI, ETC.

Máquinas de escribir
OLIVETTI, OLYMPIA, GUILLAUMET, ETC.

Calculadoras
ORIENT CASIO, FACIT TOSHIBA, ETC.

Registradoras
CASIO, NTS, REELSA

Diskettes NASHUA, 3M, BASF, TDK y KODAK

Cintas de impresora de todas las marcas y modelos

Papel de ordenador blanco, pijama y a medida

Papel para Fax y Fotocopiadoras

...Y todo lo relacionado con la oficina

Estamos en Calle Feria, 18

ALMAGRO

ACTUALIDAD LOCAL



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DE 1992.

- 1.º Se aprobó el acta de la sesión inmediatamente anterior
- 2.º Aprobar contrato de préstamo con el Banco de Crédito Local de España, por importe de 58.500.000 ptas., quedando facultado el Sr. Alcalde para la formalización del mismo.
- 3.º Aprobar provisionalmente el Plan Parcial de Ordenación Urbana del Sector-6, bajo determinadas condiciones.
- 4.º Acogerse a la convocatoria de ayudas para mejora de Casas Consistoriales prevista en la Orden de la Consejería de Administraciones Públicas, de 28 de febrero de 1992.
- 5.º Aprobar relación de facturas por materiales invertidos en la obra del Plan de Empleo Rural en Zonas Deprimidas de 1991, haciendo constar que dichos materiales se han invertido íntegramente en las mismas, las cuales se ajustan al proyecto remitido al INEM, siguiendo instrucciones de la Excm. Diputación Provincial.
- 6.º Aprobar el expediente número 1 de modificación de créditos en el Presupuesto de 1992, por aplicación del superávit del ejercicio anterior.
- 7.º Queda sobre la mesa aprobación inicial de Modificación Puntual de Normas Subsidiarias, promovida por "Divulgaciones Arca, S.A."
- 8.º Se encomienda al Sr. Alcalde que se entreviste con los interesados de la construcción de naves en carretera de Valdepeñas, exponiéndoles el problema planteado como consecuencia de la próxima realización de un Polígono Industrial.
- 9.º Adquirir un vehículo "Peugeot 205" y un dumper, de conformidad con el dictámen de la Comisión de Hacienda y Personal.
- 10.º Aprobar inicialmente el Estudio de Detalle y Ordenación de la Unidad de Actuación-9, prevista en las Normas Subsidiarias, promovido por "Harinera de las Nieves, S.A.", bajo determinadas condiciones.
- 11.º Solicitar la creación de una Escuela-Taller y Casa de Oficios, adoptándose el compromiso de aportar la cantidad que no subvencione el INEM para tal finalidad.

Almagro a 30 de marzo de 1992

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISIÓN DE GOBIERNO, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 14 DE ABRIL DE 1992

- 1.º Se aprobó el acta de la sesión inmediatamente anterior
- 2.º Conceder varias licencias de obras particulares.
- 3.º Aceptar solicitud de baja en caseta del Mercado, formulada por D.ª Agustina Gómez Prieto.
- 4.º Conceder ayuda económica a alumnos del Instituto de Bachillerato para gastos de excursión, con motivo de finalización de los estudios.

- 5.º Desestimar recursos de reposición frente a liquidaciones de contribuciones especiales, formulados por Don Luis, Don Manuel y Don Juan Díaz Cuevas.
- 6.º Conceder autorización a D.ª Nieves González Moreno para instalar quiosco.
- 7.º Aprobar la Cuenta Ordinaria de Gestión Recaudatoria por valores-recibo, correspondiente a 1991, que rinde la Excm. Diputación Provincial.

Almagro, 15 de abril de 1992

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL
AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL
DÍA 27 DE ABRIL DE 1992**

- 1.º Se aprobó el acta de la sesión inmediatamente anterior
- 2.º Aprobar los Estatutos del Consorcio para el abastecimiento de agua del Campo de Calatrava.
- 3.º Aprobar rectificación de Inventario de Bienes al 31 de diciembre de 1991 e incluir en el mismo solar situado en calle Alanos, s/n., c/v. a calle David Rayo.
- 4.º Modificar la Ordenanza del precio público por puestos, barracas, casetas de venta, etc., situados en terrenos de uso público.
- 5.º Cancelar el aval depositado en su día por la Cooperativa de viviendas "Los Molinos" como garantía del cumplimiento de los compromisos a que se refiere el artículo 46 del Reglamento de Planeamiento.
- 6.º Aprobar proyecto de obras en colaboración con el INEM e imponer contribuciones especiales por tal motivo.

Almagro, a 29 de abril de 1992

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISIÓN
DE GOBIERNO, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA
27 DE ABRIL DE 1992**

- 1.º Se aprobó el acta de la sesión inmediatamente anterior
- 2.º Conceder varias licencias de obras particulares.
- 3.º Conceder ayuda económica a la Hermandad de San Jorge Mártir
- 4.º Comunicar a D. Santiago García Caballero la necesidad de compulsar de firma en documento sobre concesión de nicho del Cementerio.
- 5.º Estimar recurso de reposición de D. Regino Ayllón Sánchez-Pastor frente a imposición de multa.
- 6.º Comunicar a D.ª Ana Malagón Ruiz del Valle que por parte del Ayuntamiento no existe inconveniente en autorizar en su momento la construcción de una estación de servicio en p.k. 25,000 de la C-415, siempre que cuente con el permiso del Organismo competente y cumpla las condiciones adecuadas al entorno en donde ha de quedar enclavada.
- 7.º Aprobar justificantes de gastos Centro de Minusválidos.
- 8.º Acceder a escritos de la Hdad. de la Santa Cruz sobre ayuda para fiestas conmemorativas y desvío de tráfico.
- 9.º Informar en sentido favorable instancia de D. Daniel Bautista Ruiz sobre construcción en suelo no urbanizable.

Almagro, a 29 de abril de 1992.

LENCERIA

“El Arco”

Ropa de Hogar y Encajes

C/ Madre de Dios, s/n – Tlfns.. 86 00 15 y 86 06 55 – ALMAGRO (Ciudad Real)

NOTICIAS BREVES

Con motivo del 1.º simposio de "La Mancha y América (1492-1700)" organizado por el centro de la UNED de Valdepeñas que tuvo lugar a principios del mes de abril y finales de marzo, el día 31 tuvo lugar en la Hospedería Municipal de Almagro, una de las jornadas de dicho simposio, con dos conferencias "la sociedad manchega en vísperas del Descubrimiento" a cargo de la profesora D.ª Paulina López y otra sobre "El descubrimiento de América y sus repercusiones en la sociedad manchega" que estuvo a cargo de D. Juan A. Sánchez Belén. A estos actos que fueron públicos, asistieron los casi cien ponentes inscritos en el simposio, que se celebró además en Infantes y Valdepeñas.

Entre los días 9 y 15 de abril, el colegio público Pº Viejo de la Florida de Almagro, celebró su semana cultural. Dentro del programa de actividades se desarrollaron exposiciones, conferencias y viajes culturales, así como la preparación de un montaje teatral bajo el título "Nuevos Horizontes" que incluye representaciones plástico-musicales, y que a causa del cierre del teatro municipal de nuestra localidad, se representará en el teatro Quijano de Ciudad Real.

Durante la pasada Semana Santa, una comisión de Guerandae, visitó Almagro, con motivo de los actos que se vienen desarrollando, desde que esta ciudad francesa se hermanara con Almagro. Además de conocer nuestra Semana Santa, los componentes de dicha delegación, el día 18 a las cinco de la tarde, en el salón de actos de la U. Popular se celebró una conferencia sobre "Situación de la enseñanza del idioma Español en Francia", que estuvo a cargo de monsieur Andre

Jezequel inspector de Pedagogía de la región de Nantes.

El pasado 23 de marzo tuvo lugar en el Teatro Principal de Zaragoza, el estreno de la Cantata de la Hispanidad, del compositor almagreño D. José Carlos Díaz. Se trata de una obra musical para solistas, coro y orquesta, compuesta por seis textos, elegidos por el autor, uno de los cuales es un discurso del Rey Juan Carlos I, a quien está dedicada la obra.

La letra de la Cantata incluye además poemas de Rubén Darío, Unamuno, Manolita Espinosa y Dulce M.ª Bermejo. La música tiene como referencia ritmos españoles y americanos.

El estreno de esta obra forma parte del programa de actos que se celebran en Aragón como homenaje a la cultura iberoamericana.

Los días 21, 22 y 13 de abril, se celebraron diversos actos con motivo del "Día del Libro", organizados por la Biblioteca Municipal en colaboración con la Concejalía de Cultura de nuestra localidad.

Bajo el lema "Desde Castilla-La Mancha, la vuelta al mundo en 80 libros", el día 21 tuvo lugar en la biblioteca, la lectura comentada del Quijote y diversos juegos en torno al libro.

El día 22 con el título "La biblioteca sale a la calle", se hizo entrega de la 1.ª página del Quijote, exposición y sorteo de libros a los escolares.

El día 23, tuvo lugar la ofrenda-homenaje a Cervantes con diversos juegos, sorteo de libros y entrega de premios a los participantes del II Certamen de Cuentos, convocado por la Concejalía de Educación y Cultura, en cuyos actos participaron más de 200 jóvenes.

EL RINCÓN DEL MONAGUILLO



TABERNA TAURINA

Santo Domingo, 16 – Teléfono: 86 12 28 – ALMAGRO

ACTA DEL JURADO CALIFICADOR DEL II CERTAMEN DE CUENTOS 1992

En la Casa Consistorial de la ciudad de Almagro, siendo las doce horas del día veintiuno de abril de mil novecientos noventa y dos, quedó constituido el Jurado Calificador del II Certamen de Cuentos 1992, organizado con motivo de la celebración del Día del Libro por la Comisión de Cultura de este Excmo. Ayuntamiento, bajo la Presidencia de DOÑA CONSUELO RAMÍREZ LIÑÁN, Primer Teniente de Alcalde y Concejala-Delegada de Cultura, se reunieron los Sres., DON JOSÉ LUIS ANDARIAS GINER, Director del Instituto de Formación Profesional, DOÑA MARÍA JOSEFA DELMAS RODRÍGUEZ, Directora del C.P. "Diego de Almagro", DOÑA MANOLITA ESPINOSA LÓPEZ, Directora de la Biblioteca Pública Municipal y escritora y poeta local, Directora del Instituto Mixto de Bachillerato "Clavero Fernández de Córdoba" y Profesora de E.G.B. del C.P. "Paseo Viejo de la Florida", en representación de la Dirección de dicho Centro.

Actúa de Secretaria, en representación del que lo es de la Corporación Municipal, DOÑA CONSUELO PÉREZ RUIZ, funcionaria de Administración General del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad de Almagro.

Por la Presidencia se presentan los trabajos que reúnen las condiciones exigidas en las Bases correspondientes al Certamen que nos ocupa, previa exclusión de varios de ellos por no cumplir ciertos requisitos que en las mismas se contemplaban.

A la vista de la gran cantidad de cuentos presentados, los miembros del Jurado Calificador, por unanimidad, acuerdan ampliar el número de premios correspondientes a la categoría "A"

Una vez son examinados detenidamente por los miembros del Jurado todos y cada uno de los distintos trabajos clasificados, en las respectivas modalidades, previa deliberación y por unanimidad, se acordó:

1.º Otorgar los siguientes premios en la CATEGORÍA "A"

Modalidad 1): 1.º y 2.º cursos de E.G.B.

PREMIO: LAURA POZO CARPIO, primer curso de E.G.B. del Colegio Público "Paseo Viejo de la Florida"

Título del trabajo: "Las aventuras de cuatro pájaros"

PREMIO: ELENA GONZÁLEZ PABLOS, segundo curso de E.G.B. del colegio Público "Miguel de Cervantes"

Título del trabajo: "El libro que nadie leía"

PREMIO: MARÍA TERESA ANDARIAS VALLEZ, segundo curso de E.G.B. del Colegio Público "Diego de Almagro"

Título del trabajo: "El pez volador y la tierra"

Modalidad 2): 3.º y 4.º cursos de E.G.B.

PREMIO: MANUEL GARCÍA UREÑA, tercer curso de E.G.B. del Colegio Público "Diego de Almagro"

Título del trabajo: "Macarrón con gafas"

PREMIO: MARÍA NIEVES GASCÓN COSTOSO, cuarto curso de E.G.B., del Colegio Público "Miguel de Cervantes"

Título del trabajo: "Un niño diferente"

Modalidad 3): 5.º y 6.º cursos de E.G.B.

PREMIO: RAQUEL CAÑETE GARCÍA, sexto curso de E.G.B. del Colegio Público "Diego de Almagro"

Título del trabajo: "Destela y Bastián"

Modalidad 4): 7.º y 8.º cursos de E.G.B.

PREMIO: CLARA GARCÍA RUIZ-OLIVARES, octavo curso de E.G.B., del Colegio Público "Diego de Almagro"

Título del trabajo: "Un lapsus"

PREMIO: DANIEL BAUTISTA ARANDA, octavo curso de E.G.B. del Colegio Público "Diego de Almagro"

Título del trabajo: "Diabólico amor"

2.º Se declaran desiertos los premios correspondientes a la Categoría "B", para alumnos de B.U.P., C.O.U. y F.P., por carecer los trabajos presentados de la calidad que el Jurado Calificador estima conveniente.

3.º Modificar las presentes Bases en algunos de sus apartados, para la organización del siguiente Certamen, tales como:

- No exigir que los trabajos vayan mecanografiados para los alumnos de la segunda etapa de E.G.B.
- Eliminar las cuatro modalidades de la Categoría "A", estableciéndose los premios de ésta por cursos individuales.

GASTRONOMÍA MANCHEGA

CALDO DE PATATA

En una sartén con aceite, se sofríe una cebolla partida en rodajas muy finas, un tomate al que previamente habremos quitado la piel, pimiento, un poco de pimentón, patatas partidas en rodajas de un cm. de espesor y unos trozos de bacalao ya desalado.

Una vez que todo está sofrido, se añade agua caliente y se deja cocer en la misma sartén.

Antes de apartarlo se pican en un mortero un diente de ajo y unos granos de cominos y tras machacarlos finamente se le añade el caldo. Para espesar éste, se saca un poco y se deshace en él una yema de huevo; la clara se le echa directamente para que se cuaje. Este caldo se puede hacer con niscalos durante la época que se cogen con facilidad.

POLLO PEREJILERO

Una vez cortado el pollo a trozos, se secan en un paño y se colocan las pequeñas tajadas

en una fuente de barro con mantequilla fresca de cerdo y una cebolla picada sazonándose de sal y pimienta blanca molida.

Cuando se ha dorado el pollo y cocido durante veinte minutos, se le añade mucho perejil picado, así como cuatro tomates bien maduros y pelados. Se remueve bien todo hasta dejar triturado el tomate y se deja hervir durante algunos minutos antes de servir.

BORRACHOS

Se baten las claras a punto de nieve, se juntan las yemas, azúcar y harina; se mezclan con cuchara de madera, agregando una pizca de levadura Royal. Con papel de barba se hace un molde, se cubre con la pasta y se hornea.

Se parte en cuadritos y se riegan con el almíbar. Se espolvorea canela por encima.

Almíbar: 3/4 de litro de agua, 375 grs. de azúcar, un vaso de vino blanco de mesa. Se revuelve todo hasta que se disuelve el azúcar.



Restaurante SANCHO
Hotel DON DIEGO

C/ Ejido de Calatrava, 1
Telfs.. 86 02 67 - 86 12 87
ALMAGRO

HORÓSCOPO

Por
LA NANCY

ARIES

A tu vera, a tu vera, siempre a la verita tuya, siempre a la verita tuya hasta el día en que me muera...

TAURO

No se estila, ya sabes que no se estila que te pongas para cenar jazmines en el ojal.

GÉMINIS

Ansiedad de tenerte en mis brazos, suspirando, musitando palabras de amor. Ansiedad de tener tus encantos y en la boca volverte a besar. Quizás estés llorando al recordarle...

CÁNCER

Querida cáncer dos puntos: no me hagas sufrir coma, hoy me decido a escribirte cartas de amor sincero, tú lo ves tu cariñito es un agujero que me atraviesa el querer y sin tus besos en mi chaleco, nada me cubre la piel. Punto y seguido.

LEO

Un perfume flor de azahar... Bandido jay! muero yo por tí... el corazón que hacia leo va, nunca volverá...

VIRGO

Usted es la culpable de todas sus angustias, de todos sus quebrantos, tos;

usted llenó su vida de dulces inquietudes y amargos desencantos...

LIBRA

No hay problemas que no solucione libra, la traviesa y dulce abeja libra. Libra vuela sin cesar, en un mundo sin iguall.

ESCORPIO

Me tienes pero de nada te vale, soy tuya porque lo dice un papel, mi vida la controlan las leyes pero en mi corazón que es el que siente amor, tan solo mando yo.

SAGITARIO

Siempre que te preguntan que ¿cuándo? ¿cómo? y ¿dónde?, tú siempre les respondes quizás, quizás, quizás... Y así pasan los días, y el desesperado y tú, tú contestando quizás, quizás, quizás...

CAPRICORNIO

No pretendas ser su dueña, él no es nada, él no tiene vanidad. De su vida te da lo bueno. ¡Qué más quieres! ¿Quieres más?

ACUARIO

Sin firmar un documento, ni mediar un previo aviso, sin cruzar un juramento, hemos hecho un compromiso. Sin promesas nos marchamos, ni te obligas, ni te obligo, y aún así sé que soñamos, tu conmigo y yo contigo.

PISCIS

Hay piscis que arrastran maletas cargadas de lluvia, hay piscis que nunca reciben postales de amor, hay piscis que sueñan con trenes llenos de soldados, hay piscis que dicen que sí, cuando dicen que no, ooh, ooh, ooh...



Rda. Calatrava, 4 - Teléfono. 86 05 65 - ALMAGRO (C. Real)

SUMARIO

Contraportada	1
Editorial	2
"Almagro y la Ilustración" (I parte), <i>por Fco. Asensio Rubio</i>	3
Tablón de anuncios de la U. Popular	10
Página de la Mujer Los salarios de las mujeres	11
"En tarde de primavera", <i>por Francisco Briñón</i>	13
"Nostalgia", <i>por J. Cases Aparicio</i>	13
Página Central. Grupo de escolares almagreños 1941	14
Expo 92, <i>por A. Sánchez Calero</i>	17
Anecdotario, <i>por E. Barroso</i>	19
Página infantil. "Un lapsus", <i>por Clara G.^a R.-Olivares</i>	20

ACTUALIDAD LOCAL

Extracto de plenos y comisiones municipales	22
Noticias Breves	24
Acta del jurado calificador del II Certamen de Cuentos	25
Gastronomía manchega	26
Horóscopo	27

ELECTRODOMÉSTICOS CELESTINO

SERVICIO TÉCNICO PROPIO

Pilar, 2

Capitán Parras, 1 - Teléfono. 86 01 96 - ALMAGRO

EL CORREGIDOR
MESON



Plaza Fray Fernando
Fernández de Córdoba, 4
Teléfono (926) 86 03 29
ALMAGRO
(C. Real)



